

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA FLORESTA.

ACTA N° 018/2025

En La Floresta a los 29 días del mes de julio de 2025, siendo la hora 18:00 da comienzo la Sesión ordinaria con los siguientes integrantes:

Alcaldesa: Anaclara de los Santos.

Concejales Titulares: Rosana Corbo, Verónica Maurente, Vicente Amicone, Milton Umpiérrez.

Concejales Suplentes: Rossana Bonora, Jorge Leymoní, Enrique Risso, Silvana Lima, Christian Cartró, Alberto Reymundo, Alcides Cristina, Dario Lorenzo, Fany Olivera, Iris Peralta.

Otros Asistentes: Allyson Garrido, Secretaria Administrativa y la funcionaria Gabriela Carrero, quienes asisten al Concejo Municipal.

Orden del Día:

1. **Lectura y aprobación del Acta anterior.** Se aprueba por unanimidad (5 en 5) acta N° 17/2025.
2. **Informes Alcaldesa.**
3. **Comisiones de vértices:** Se solicita que los Concejales informen qué comisiones integrarán, por el momento, Amicone expresa que los de su línea lo harán en la Territorial, Umpiérrez, Productivo e Iris Peralta Territorial, Alcaldesa les solicita que presenten información de todos los que decidan integrarlas, para la próxima sesión, dado que las mismas deben contar con al menos tres integrantes; Presidente , Vicepresidente y un Secretario (quien debe ser funcionario del Municipio).
4. **Costeando Ideas 2025.** Se aprueba Resolución 158 y se coordinarán reuniones.
5. **Centro de Barrio San Luis Norte.** Se avala por unanimidad entregar una merienda por un valor de mil quinientos pesos para los días que se realizan actividades de recreación (sábados) y se autoriza la instalación de un baño químico durante los mencionados días de actividad, dado que está pendiente la habilitación del centro por el trámite ante OSE de suministro de agua potable, del cual se solicitará dar celeridad.

OTROS ASUNTOS:

6. **Certificaciones bancarias.** Se aprueba resolución 155/25.
7. **Solicitud de colaboración económica Liga Fomento La Floresta.** Se avaló por unanimidad (5 en 5) la donación solicitada, la cual se hará efectiva cuando se presenten los gestionantes con su documento de identidad para cumplir con las etapas del trámite.

Resumen de informes:

1. Se informa sobre reunión con OSE y vecinos de Balneario Argentino el 21 de julio, se presentaron dos organizaciones sociales (Comisión Pro Fomento y Vecinos Unidos), se mantendrá comunicación con autoridades del ente y se mantendrá informados a los vecinos sobre las novedades en cuanto al avance para el acceso al agua potable.
2. Calle 12 de octubre de La Floresta, se informa sobre la situación de los elevados costos de la solución, se informa a los vecinos, que mientras se encuentra pendiente la posibilidad de solución se procederá al barrido semanal.

3. Proyecto Ñacurutú, se mantuvo reunión con integrantes, quienes plantean situación en cuanto a luminarias, si bien existen en el lugar focos especiales, solicitaron que se instale un panel detrás de los mismos para limitar alcance.
Hacen referencia también a la falta de seguridad vial en la zona.
4. Reunión con vecino Ernesto Pérez, actual presidente de la Comisión de Vecinos de Estación La Floresta, quien informa que en diciembre culmina su mandato y entrega informe sobre lo realizado durante su período, se entregará copia quienes lo soliciten.
5. Sobre el tema discapacidad, se informa que queda sin efecto la solicitud de préstamo de la camioneta inclusiva, dado que se solucionó mediante los pases de los acompañantes el traslado de los alumnos. Se informa sobre la primera reunión de la Mesa de Discapacidad.
6. Sobre solicitudes de escuela de San Luis, se informó a la Directora que debe aportar más información y no se ha recibido.
7. Se entregan copias de informes de ULOSEV 1, 2 y 3.
Se plantea coordinar una reunión, con las tres unidades de ULOSEV y luego con UNASEV para realizar planteamientos junto con el Municipio.
8. Se presentan informes de partes diarios de la Dirección de Obras.
9. Se presentan informes de tareas de Espacios Públicos y también sobre las tareas de las cuadrillas al servicio del Municipio. Concejales consultan sobre disponibilidad de maquinaria, se realizará relevamiento y se elaborará informe.
10. Se informa de reunión con DGGA, viernes anterior, en la cual la Alcaldesa planteó situación por el levantamiento de podas.
11. Se solicitó a la Dirección de Obras el plan de luminarias que se encuentra pendiente.
12. Se plantea situación con la cooperativa CHAPALEA, la renovación será hasta el 30 de setiembre para evaluar desempeño.
13. Se informa que el Fondo Permanente no ha sido autorizado por Canelones hasta la fecha, se reclamará antes de su vencimiento.
14. Se informa de la renuncia del Concejál Boffano, suplente de Umpiérrez, por motivos de incompatibilidad de cargos, el mismo es funcionario de la Intendencia de Canelones.
15. Se informa de curso de capacitación, por parte de OPP para Alcaldes y Concejales titulares, 26 y 27 de setiembre, se solicita confirmar participación.

Resoluciones:

1. Se aprueba por unanimidad (5 en 5) resolución N.º **155/2025:**

Autorizar la extensión del contrato de la cooperativa Social Chapalea y el gasto de Fondo Incentivo Municipal La Floresta por \$165.000= (Pesos Uruguayos ciento sesenta y cinco mil), correspondientes a costo mensual de \$55.000= hasta el mes de setiembre, Proveedor CHAPALEA Cooperativa Social, EE 2017-81-1010-00588, podas y mantenimiento de espacios públicos en Microrregión 4.

2. Se aprueba por unanimidad (5 en 5) resolución N.º **156/2025:**

Autorizar la extensión del contrato de la cooperativa Social Chapalea y el gasto de Fondo Incentivo Municipal La Floresta por \$45.000= (Pesos Uruguayos cuarenta y cinco mil), correspondientes a ajustes paramétricos -reajuste semestral- hasta el mes de setiembre, Proveedor CHAPALEA Cooperativa Social, EE 2017-81-1010-00588, podas y mantenimiento de espacios públicos en Microrregión 4.

3. Se aprueba por unanimidad (5 en 5) resolución N.º **157/2025:**

- I. Se aprueban los resultados de la votación digital mediante la plataforma decide.canelonesgub.uy en la cual se proclaman los ganadores de la VI edición del Costeando Ideas del Municipio de La Floresta a los proyectos en el siguiente orden: **"Regando el Futuro" y "Encuentro y Recreación"**
- II. Se convocara a una mesa de ejecución para ajustar el diseño final de ambos proyectos entre el concejo municipal, la dirección de la I.C. competente y el colectivo ganador.
- III. El proyecto **"Regando el Futuro"** se financiado por el POA 2025 de La Floresta.
- IV. El proyecto **"Encuentro y Recreación"** se financiado con fondos de la IC que ya fueron transferidos al literal A.

4. Se aprueba por unanimidad (5 en 5) resolución N.º **158/2025:**

Autorizar el pago de comisión bancaria por certificación periodo julio – diciembre 2025 hasta \$15.000= a BROU a pagarse con Fondo FIGM.

5. Se aprueba colaboración económica para festejo del Día de la Niñez por \$5.000= a Liga de Fomento de La Floresta, recibe el dinero el Sr. Gustavo Lema, C.I. 1.438.341-8.

Próximo Concejo: martes 12 de agosto de 2025.
Siendo la hora 19:31 se levanta la Sesión.

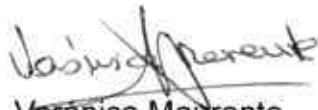
LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE LA FLORESTA EL
DÍA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2025, LA QUE OCUPA DEL FOLIO (1 al 4).



Anaclara de los Santos
Alcaldesa



Rosana Corbo
Concejala



Verónica Maurente
Concejal



Vicente Amicone
Concejal



Milton Umpierrez
Concejal